



## **COMUNICADO DE PRENSA**

---

**COPIAPÓ, 16 DE JUNIO DE 2025**

Respecto a la consulta relacionada con una denuncia de acoso sexual que involucra a personal institucional, la Región Policial de Atacama informa:

-Que existe una denuncia en la Fiscalía Regional de Atacama por parte de una detective por presunto acoso sexual en contra del exjefe de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales Copiapó, proceso que actualmente, se encuentra en etapa de investigación no judicializada.

-En este contexto e independientemente de la acción en el ámbito judicial, la institución instruyó un sumario administrativo el que se encuentra en etapa de sustanciación.

-Importante señalar que conocida la denuncia y de acuerdo a los protocolos institucionales, el funcionario involucrado fue destinado a otra región policial para cumplir sus funciones.

-La PDI reitera a la opinión pública que no ampara ni acepta conductas que se contrapongan a la Ley, Ética y Valores institucionales, por lo que, de establecerse responsabilidades en los hechos denunciados, se adoptarán las máximas sanciones.